

**Resolución de PRÁCTICAS EXTERNAS – Facultad de Letras**

Primer Cuatrimestre / Curso 2021-22

- Una vez valorados los candidatos y perfiles de las plazas ofertadas por empresas e instituciones, a continuación se relacionan los estudiantes a los que se les ha asignado una plaza.
- **El estudiante** tiene que ponerse en contacto **primero** con el tutor académico y **después** con el tutor profesional, para comentar las condiciones de las prácticas que se establecen en el ANEXO adjunto a la asignación.
- El estudiante, y los tutores académico y profesional han de firmar el ANEXO con las condiciones de las prácticas y fechas de realización. Una vez firmado, tendrán que remitir una copia digital por correo-e (o en papel) al coordinador de Prácticas de la Facultad de Letras ([Rafael.Becerra@uclm.es](mailto:Rafael.Becerra@uclm.es)).
- Tras realizar las prácticas, el estudiante tendrá que elaborar una **memoria** (documento adjunto) que entregará a los tutores para que puedan evaluarle.
- A su vez, los tutores tendrán que elaborar un **informe** muy breve para certificar las prácticas (documentos adjuntos).
- Las prácticas curriculares serán de 150 horas (incluido el tiempo para la memoria) y que se pueden convalidar por una asignatura optativa u obligatoria.
- Las prácticas extracurriculares pueden tener una duración de entre 50 y 900 horas (máximo 6 meses dentro del mismo curso académico).

Más información y normativa sobre las prácticas externas en:

<https://www.uclm.es/es/ciudad-real/letras/practicas>.

**PRÁCTICAS ASIGNADAS EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 2021**

<b>CENTRO/EMPRESA</b>	<b>Nº DE PLAZAS</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real</b>	1	Salas Ureña, Alejandro
<b>Asociación de Industrias Culturales – Serendipia (Grupo SAC, Ciudad Real)</b>	1	Fernández Romero, Delia
<b>Diputación Provincial de Ciudad Real – Proyecto de Geoparque ‘Volcanes de Calatrava. Ciudad Real’</b>	1	Sánchez Alhambra, Lorenzo